El futuro ¿será para todos?

ACTIVIDADES:

1 – Enumera los derechos del niño que consideras vulnerados para la alumna protagonista del film y explica en cada caso por qué.

2 – Según lo conversado tras la proyección, el Estado es el máximo responsable del reconocimiento y cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, incluso por encima de la responsabilidad de los padres y familiares. ¿Por qué?

3 – En la película hay una institución, representada por el maestro, que detecta el incumplimiento de los derechos de la niña protagonista. ¿Cuál es esa institución del Estado y a través de qué hecho lo descubre?

4 - ¿Qué instituciones, además de la que mencionaste en el punto anterior deben actuar desde el Estado para garantizar el reconocimiento y respeto de cada uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

5 – Analiza y explica con tus palabras la siguiente frase:

*“No pueden reconocerse derechos sin Estado, aunque no todos los Estados reconocen y respetan los derechos obligándose a que se cumplan”*

6 – Analiza el texto de la Convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y cuenta la cantidad de veces que aparecen citados “los Estados parte” a lo largo de los 54 artículos.

7 – En nuestro país y en el mundo entero hay personas que sostienen que “achicando el Estado y recortando su poder, los ciudadanos van a estar mejor cuidados en sus derechos” ¿vos qué opinás? ¿será posible? Explicá por qué.